



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasDirección General de
Endeudamiento y Tesoro
PúblicoDirección - Unidad
de Coordinación de Préstamos
Sectoriales

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Ampliación de plazo para presentar Expresiones de Interés

La República del Perú ha recibido un asistencia técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para sufragar el costo del Programa para la Gestión Eficiente y Sostenible de los Recursos Energéticos del Perú (PROSEMER) en virtud del Convenio de Financiamiento No Reembolsable N° ATN/CN-13202-PE", y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar el siguiente servicio de consultoría:

CÓDIGO	SERVICIO
SBCC- 02-PROSEMER-MINEM	<i>Modernización del Ministerio de Energía y Minas en su nuevo contexto del Sector Energético</i>

La Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales del Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Energía y Minas - MINEM, comunica a las firmas consultoras legalmente constituidas, pertenecientes a los países miembros del BID, la ampliación de plazo para expresar su interés para participar en el proceso de selección correspondiente.

El servicio solicitado es de máximo interés del Ministerio de Energía y Minas del Perú, el mismo tiene como objetivo elaborar una propuesta de modernización y organización del MINEM, para que pueda atender eficientemente los desafíos del sector energético en el mediano y largo plazo, considerando los escenarios internacionales y nacionales.

El producto de este servicio sería la referencia principal de las reuniones sectoriales e intersectoriales para la definición de la organización, los roles, funciones y metas de las diversas áreas de MINEM.

Las firmas consultoras serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo www.iadb.org/adquisiciones.

Las firmas consultoras interesadas deberán presentar sus expresiones de interés acompañadas de la documentación que acredita la experiencia (Formato de datos de Consultoras). Para mayor información sobre el alcance de la consultoría y la documentación a presentar **se deberá revisar el documento de referencia que será publicado en el enlace correspondiente al proceso en la Página Web: www.mef.gob.pe/contenidos/ucps/PROSEMER.php**

Las firmas consultoras interesadas deberán presentar la información requerida en la dirección mencionada abajo y/o al correo electrónico prosemer@outlook.com.pe desde el día siguiente de publicado el presente aviso hasta el **30 de abril de 2015**.

Datos de contacto

Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales

Ministerio de Economía y Finanzas

Jr. Cuzco 177, Piso 5, Lima 1, Lima - Perú

Teléfono: (51 1) 311-5958 anexo 5640

Horario de atención: De 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas